



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 26 de Octubre de 2004

685/04

Expte. N° 14.217/04

VISTO:

La resolución n° 558/04 mediante la cual se convoca a inscripción de interesados, entre los alumnos de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad, para cubrir un (1) cargo como Alumno Pasante con la finalidad de cumplir tareas de promoción en empresas y organismos públicos y privados del medio; teniendo en cuenta que la Comisión Asesora que tuvo a su cargo el estudio de la presente convocatoria propone designar al Sr. Diego Gabriel Oliva; atento que la Facultad dispone de los fondos necesarios para atender el presente caso y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar al Sr. Diego Gabriel OLIVA, D.N.I. N° 26.030.012, L.U. N° 301.539, alumno regular de esta Facultad, una PASANTIA con la finalidad de cumplir tareas de promoción en empresas y organismos públicos y privados del medio, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2004, con una retribución consistente en una asignación estímulo de pesos DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250,00) por mes.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la partida 5.1.3. BECAS del presupuesto de esta Facultad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORCIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA